DOBLE AQUI

Tarjeta de Seguro Obligatorio

Seguro Automotor

EXPERTA SEGUROS

- Asegurado: ALANIZ JUAN JOSE
- Coasegurado:
- N° de póliza: 029764302
- Inicio de vigencia del seguro: 13-12-2024
- Vehículo asegurado: CHEVROLET KODIAC 14-190
- Marca y tipo: CAMION
- Dominio: DIM945
- Modelo: 2000
- Carrocería: 9BG774NJ0YC701121
- Renovación: MENSUAL
- Motor: 376755OU0084306
- Uso: OFICIAL / COMERCIAL
- Forma de Cobro: Efectivo

Validez de la tarjeta de seguro hasta el: 13-06-2025

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716\08
(Reglamento de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N° 26363)

NOTA: La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley N° 24.449. Conforme el artículo 2 de la Disposición N° 70\2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

Teléfonos útiles

Centro de Atención al Cliente	:	0800-777-7278
Denuncias de Siniestros	:	0800-777-7278
Emergencias Médicas	:	0800-777-7278

Los seguros son emitidos por EXPERTA SEGUROS S.A.U. - Avda del Libertador 6902. 1429 - CABA

Juan Pablo Charlot
Apoderado

Tarjeta para el Tercero

Seguro Automotor

EXPERTA SEGUROS

- Asegurado: ALANIZ JUAN JOSE
- Coasegurado:
- N° de póliza: 029764302
- Vehículo asegurado: CHEVROLET KODIAC 14-190
- Marca y tipo: CAMION
- Modelo: 2000
- Tipo y N° de Documento: 20371924745
- Dominio: DIM945

Comuníquese con el Centro de Atención Telefónica de Experta Seguros

Desde Caba y GBA o interior
0800-777-7278

DOBLE AQUI

Tarjeta de Seguro Obligatorio

Seguro Automotor

EXPERTA SEGUROS

- Asegurado: ALANIZ JUAN JOSE
- Coasegurado:
- N° de póliza: 029764302
- Inicio de vigencia del seguro: 13-12-2024
- Vehículo asegurado: OMBU ACOPLADO 3E BARANDAS
- Marca y tipo: ACOPLADO
- Dominio: GEM779
- Modelo: 2008
- Carrocería: 8D923AB67P097088
- Renovación: MENSUAL
- Motor: AD
- Uso: OFICIAL / COMERCIAL
- Forma de Cobro: Efectivo

Validez de la tarjeta de seguro hasta el: 13-06-2025

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716\08
(Reglamento de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N° 26363)

NOTA: La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley N° 24.449. Conforme el artículo 2 de la Disposición N° 70\2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

Teléfonos útiles

Centro de Atención al Cliente	:	0800-777-7278
Denuncias de Siniestros	:	0800-777-7278
Emergencias Médicas	:	0800-777-7278

Juan Pablo Charlot
Apoderado

Los seguros son emitidos por EXPERTA SEGUROS S.A.U. - Avda del Libertador 6902. 1429 - CABA

Tarjeta para el Tercero

Seguro Automotor

EXPERTA SEGUROS

- Asegurado: ALANIZ JUAN JOSE
- Coasegurado:
- N° de póliza: 029764302
- Vehículo asegurado: OMBU ACOPLADO 3E BARANDAS
- Marca y tipo: ACOPLADO
- Modelo: 2008
- Tipo y N° de Documento: 20371924745
- Dominio: GEM779

Comuníquese con el Centro de Atención Telefónica de Experta Seguros

Desde Caba y GBA o interior
0800-777-7278

DOBLE AQUI

Tarjeta de Seguro Obligatorio

Seguro Automotor

EXPERTA SEGUROS

- Asegurado: ALANIZ JUAN JOSE
- Coasegurado:
- N° de póliza: 029764302
- Inicio de vigencia del seguro: 13-12-2024
- Vehículo asegurado: FIAT IVECO 190 CAMION
- Marca y tipo: CAMION
- Dominio: AUU676
- Modelo: 1996
- Carrocería: 8AT190TAATX035520
- Renovación: MENSUAL
- Motor: 821002031S022054A
- Uso: OFICIAL / COMERCIAL
- Forma de Cobro: Efectivo

Validez de la tarjeta de seguro hasta el: 13-06-2025

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716\08
(Reglamento de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N° 26363)

NOTA: La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley N° 24.449. Conforme el artículo 2 de la Disposición N° 70\2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

Teléfonos útiles

Centro de Atención al Cliente	:	0800-777-7278
Denuncias de Siniestros	:	0800-777-7278
Emergencias Médicas	:	0800-777-7278

Los seguros son emitidos por EXPERTA SEGUROS S.A.U. - Avda del Libertador 6902. 1429 - CABA

Juan Pablo Charlot
Apoderado

Tarjeta para el Tercero

Seguro Automotor

EXPERTA SEGUROS

- Asegurado: ALANIZ JUAN JOSE
- Coasegurado:
- N° de póliza: 029764302
- Vehículo asegurado: FIAT IVECO 190 CAMION
- Marca y tipo: CAMION
- Modelo: 1996
- Tipo y N° de Documento: 20371924745
- Dominio: AUU676

Comuníquese con el Centro de Atención Telefónica de Experta Seguros

Desde Caba y GBA o interior
0800-777-7278

DOBLE AQUI

Tarjeta de Seguro Obligatorio

Seguro Automotor

EXPERTA SEGUROS

- Asegurado: ALANIZ JUAN JOSE
- Coasegurado:
- N° de póliza: 029764302
- Inicio de vigencia del seguro: 13-12-2024
- Vehículo asegurado: HELVETICA ACOPLADO/SEMIRREMOLQ
- Marca y tipo: SEMI-ACOPLADO Y/O
- Dominio: GPB008
- Modelo: 2007
- Carrocería: 8DHSR13B370002205
- Renovación: MENSUAL
- Motor: ADADA
- Uso: OFICIAL / COMERCIAL
- Forma de Cobro: Efectivo

Validez de la tarjeta de seguro hasta el: 13-06-2025

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716\08
(Reglamento de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N° 26363)

NOTA: La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley N° 24.449. Conforme el artículo 2 de la Disposición N° 70\2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

Teléfonos útiles

Centro de Atención al Cliente	:	0800-777-7278
Denuncias de Siniestros	:	0800-777-7278
Emergencias Médicas	:	0800-777-7278

Juan Pablo Charlot
Apoderado

Los seguros son emitidos por EXPERTA SEGUROS S.A.U. - Avda del Libertador 6902. 1429 - CABA

Tarjeta para el Tercero

Seguro Automotor

EXPERTA SEGUROS

- Asegurado: ALANIZ JUAN JOSE
- Coasegurado:
- N° de póliza: 029764302
- Vehículo asegurado: HELVETICA ACOPLADO/SEMIRREMOLQ
- Marca y tipo: SEMI-ACOPLADO Y/O SEMIREMOLQUE
- Modelo: 2007
- Tipo y N° de Documento: 20371924745
- Dominio: GPB008

Comuníquese con el Centro de Atención Telefónica de Experta Seguros

Desde Caba y GBA o interior
0800-777-7278

228002976430204009

Sra\Sr.
ALANIZ JUAN JOSE
PIZARRO 155
D5730AGC - VILLA MERCEDES
SAN LUIS
DOM.ELECTR: no se encuentra suscripto
CELULAR NUMERO: No registrado

EXPERTA SEGUROS S.A.U.
CUIT 30-71459054-1 ING.BRUTOS CM 30714590541-901
AVDA DEL LIBERTADOR 6902
1429 - CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES
CAPITAL FEDERAL
TEL. 0800-777-7278

EXPERTA SEGUROS

ASEGURADO Y/O TOMADOR

ALANIZ JUAN JOSE

ENTIDAD	SECC.	PÓLIZA	FACTURA	DÍGITO
501	004	29764302	1	9

PRODUCTO

AUTOMOVILES FLOTA

AR1020241214160

RECIBO DE PAGO DE PREMIO

CUOTA	ENDOSO
03	00000

VENCIMIENTO	MONEDA \ IMPORTE
13-03-2025	$71.020,00

TALON PARA EL CLIENTE - SELLAR AL DORSO

SON 3

SETENTA Y UN MIL VEINTE PESOS **********

RECIBO DE PAGO DE PREMIO

CUOTA	ENDOSO
02	00000

VENCIMIENTO	MONEDA \ IMPORTE
11-02-2025	$71.020,00

TALON PARA EL CLIENTE - SELLAR AL DORSO

SON 3

SETENTA Y UN MIL VEINTE PESOS **********

RECIBO DE PAGO DE PREMIO

CUOTA	ENDOSO
01	00000

VENCIMIENTO	MONEDA \ IMPORTE
12-01-2025	$71.019,60

TALON PARA EL CLIENTE - SELLAR AL DORSO

SON 3

SETENTA Y UN MIL DIECINUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS **********

IMPORTANTE

Los pagos que se efectúen con cheques o giros que revisten el carácter de condicionales hasta que su importe sea acreditado a favor de EXPERTA. La aceptación de este pago no supone cancelación de cuotas anteriores que pudieran haber quedado pendientes de pago a la fecha. Si en el momento de producirse el vencimiento de plazo para el pago el premio, éste no se hubiera realizado, la cobertura quedará condicionada a las estipulaciones contenidas en la póliza indicada en el recuadro respectivo. El importe de este recibo podrá abonarse en la Administración Central de esta Empresa, o en cualquiera de sus anexos y filiales propias.

09414040092280029764302010323032501000710200008

EXPERTA SEGUROS S.A.U.
CUIT 30-71459054-1
ING.BRUTOS CM
30714590541-901

EXPERTA SEGUROS

AUTOMOVILES FLOTA

ASEGURADO Y/O TOMADOR

ALANIZ JUAN JOSE

ENTIDAD	SECC.	PÓLIZA
501	004	29764302

FACTURA	DÍGITO	CUOTA	ENDOSO
1	9	03	00000

VENCIMIENTO	MONEDA \ IMPORTE
13-03-2025	$71.020,00

TALON PARA LA EMPRESA - SELLAR AL DORSO

SON 3

SETENTA Y UN MIL VEINTE PESOS **********

CLAVE ELECTRONICA: 30181988-4

COMPROBANTE DE COBRO DE PREMIO

09414040092280029764302010221022501000710200004

EXPERTA SEGUROS S.A.U.
CUIT 30-71459054-1
ING.BRUTOS CM
30714590541-901

EXPERTA SEGUROS

AUTOMOVILES FLOTA

ASEGURADO Y/O TOMADOR

ALANIZ JUAN JOSE

ENTIDAD	SECC.	PÓLIZA
501	004	29764302

FACTURA	DÍGITO	CUOTA	ENDOSO
1	9	02	00000

VENCIMIENTO	MONEDA \ IMPORTE
11-02-2025	$71.020,00

TALON PARA LA EMPRESA - SELLAR AL DORSO

SON 3

SETENTA Y UN MIL VEINTE PESOS **********

CLAVE ELECTRONICA: 30181988-4

COMPROBANTE DE COBRO DE PREMIO

09414040092280029764302010122012501000710190605

EXPERTA SEGUROS S.A.U.
CUIT 30-71459054-1
ING.BRUTOS CM
30714590541-901

EXPERTA SEGUROS

AUTOMOVILES FLOTA

ASEGURADO Y/O TOMADOR

ALANIZ JUAN JOSE

ENTIDAD	SECC.	PÓLIZA
501	004	29764302

FACTURA	DÍGITO	CUOTA	ENDOSO
1	9	01	00000

VENCIMIENTO	MONEDA \ IMPORTE
12-01-2025	$71.019,60

TALON PARA LA EMPRESA - SELLAR AL DORSO

SON 3

SETENTA Y UN MIL DIECINUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS **********

CLAVE ELECTRONICA: 30181988-4

COMPROBANTE DE COBRO DE PREMIO

2280029764302040 09

Sra\Sr.
ALANIZ JUAN JOSE
PIZARRO 155
D5730AGC - VILLA MERCEDES
SAN LUIS
DOM.ELECTR: no se encuentra suscripto
CELULAR NUMERO: No registrado

EXPERTA SEGUROS S.A.U.
CUIT 30-71459054-1 ING.BRUTOS CM 30714590541-901
AVDA DEL LIBERTADOR 6902
1429 - CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES
CAPITAL FEDERAL
TEL. 0800-777-7278

EXPERTA SEGUROS

ASEGURADO Y/O TOMADOR

ALANIZ JUAN JOSE

ENTIDAD	SECC.	PÓLIZA	FACTURA	DÍGITO
501	004	29764302	1	9

PRODUCTO

AUTOMOVILES FLOTA

RECIBO DE PAGO DE PREMIO

CUOTA	ENDOSO

VENCIMIENTO	MONEDA \ IMPORTE

TALON PARA EL CLIENTE - SELLAR AL DORSO

SON 3

RECIBO DE PAGO DE PREMIO

CUOTA	ENDOSO
05	00000

VENCIMIENTO	MONEDA \ IMPORTE
12-05-2025	$71.020,00

TALON PARA EL CLIENTE - SELLAR AL DORSO

SON 3

SETENTA Y UN MIL VEINTE PESOS **********

RECIBO DE PAGO DE PREMIO

CUOTA	ENDOSO
04	00000

VENCIMIENTO	MONEDA \ IMPORTE
12-04-2025	$71.020,00

TALON PARA EL CLIENTE - SELLAR AL DORSO

SON 3

SETENTA Y UN MIL VEINTE PESOS **********

IMPORTANTE
Los pagos que se efectúen con cheques o giros que revisten el carácter de condicionales hasta que su importe sea acreditado a favor de EXPERTA. La aceptación de este pago no supone cancelación de cuotas anteriores que pudieran haber quedado pendientes de pago a la fecha. Si en el momento de producirse el vencimiento de plazo para el pago el premio, éste no se hubiera realizado, la cobertura quedará condicionada a las estipulaciones contenidas en la póliza indicada en el recuadro respectivo. El importe de este recibo podrá abonarse en la Administración Central de esta Empresa, o en cualquiera de sus anexos y filiales propias.

EXPERTA SEGUROS S.A.U.
CUIT 30-71459054-1
ING.BRUTOS CM
30714590541-901

EXPERTA SEGUROS

AUTOMOVILES FLOTA

ASEGURADO Y/O TOMADOR

ALANIZ JUAN JOSE

ENTIDAD	SECC.	PÓLIZA

FACTURA	DÍGITO	CUOTA	ENDOSO

VENCIMIENTO	MONEDA \ IMPORTE

TALON PARA LA EMPRESA - SELLAR AL DORSO

SON 3

COMPROBANTE DE COBRO DE PREMIO

0941404009228002976430201052205250100071020003

EXPERTA SEGUROS S.A.U.
CUIT 30-71459054-1
ING.BRUTOS CM
30714590541-901

EXPERTA SEGUROS

AUTOMOVILES FLOTA

ASEGURADO Y/O TOMADOR

ALANIZ JUAN JOSE

ENTIDAD	SECC.	PÓLIZA
501	004	29764302

FACTURA	DÍGITO	CUOTA	ENDOSO
1	9	05	00000

VENCIMIENTO	MONEDA \ IMPORTE
12-05-2025	$71.020,00

TALON PARA LA EMPRESA - SELLAR AL DORSO

SON 3

SETENTA Y UN MIL VEINTE PESOS **********

CLAVE ELECTRONICA: 30181988-4

COMPROBANTE DE COBRO DE PREMIO

0941404009228002976430201042204250100071020008

EXPERTA SEGUROS S.A.U.
CUIT 30-71459054-1
ING.BRUTOS CM
30714590541-901

EXPERTA SEGUROS

AUTOMOVILES FLOTA

ASEGURADO Y/O TOMADOR

ALANIZ JUAN JOSE

ENTIDAD	SECC.	PÓLIZA
501	004	29764302

FACTURA	DÍGITO	CUOTA	ENDOSO
1	9	04	00000

VENCIMIENTO	MONEDA \ IMPORTE
12-04-2025	$71.020,00

TALON PARA LA EMPRESA - SELLAR AL DORSO

SON 3

SETENTA Y UN MIL VEINTE PESOS **********

CLAVE ELECTRONICA: 30181988-4

COMPROBANTE DE COBRO DE PREMIO

mercado pago

Comprobante de pago
#96105897751

Pagaste a

EXPERTA SEGUROS

Total pagado

$ 71.019,60

Detalle de operación

Valor de la factura	$ 71.019,60
Total pagado	$ 71.019,60

Código de barras
09414040092280029764302010122012501000710196 05

Número de transacción
21442251

Pagador	Fecha de pago
Yesica	15/12/2024 19:28:12

Si bien se respetará la fecha de pago emitida en este comprobante, la empresa puede demorar hasta 48 horas hábiles en verlo reflejado. Encontrá más información en la sección Ayuda de Cuentas y servicios.

Si necesitás contactarte con Pago Fácil para realizar alguna consulta sobre tu pago, llamá al 0800-444-3224 o ingresá en www.pagofacil.com.ar.

*** SISTEMA SEPSA - PAGO FACIL *** Montevideo 825 (C1019ABQ) Bs.As. Comprobante de pago emitido por: Experta Seguros SAU Arcos 3631 CABA (1429) N CUIT 30-71459054-1 0109 L26002 15/12/2024 19:28:14 POLIZA N 2280029764302 Sucursal N 000 19607DE9 G6R $$$$$$$$71019,60 VERIFIQUE QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE COMPROBANTE SE CORRESPONDAN CON LOS QUE USTED HA EXPRESADO AL CAJERO EN CONFORMIDAD CON LA OPERATORIA QUE EXPERTA SEGUROS SAU HA INFORMADO PARA ESTA MODALIDAD DE PAGO SIN FACTURA 09414040092280029764302010122012501 0 0071019605

Con el apoyo de

DOBLE AQUI

Tarjeta de Seguro Obligatorio

Seguro Automotor

EXPERTA SEGUROS

- Asegurado: ALANIZ JUAN JOSE
- Coasegurado:
- N° de póliza: 029764302
- Inicio de vigencia del seguro: 13-12-2024
- Vehículo asegurado: CHEVROLET KODIAC 14-190
- Marca y tipo: CAMION
- Dominio: DIM945
- Modelo: 2000
- Carrocería: 9BG774NJ0YC701121
- Renovación: MENSUAL
- Motor: 376755OU0084306
- Uso: OFICIAL / COMERCIAL
- Forma de Cobro: Efectivo

Validez de la tarjeta de seguro hasta el: 13-06-2025

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716\08
(Reglamento de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N° 26363)

NOTA: La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley N° 24.449. Conforme el artículo 2 de la Disposición N° 70\2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

Teléfonos útiles

Centro de Atención al Cliente	:	0800-777-7278
Denuncias de Siniestros	:	0800-777-7278
Emergencias Médicas	:	0800-777-7278

Los seguros son emitidos por EXPERTA SEGUROS S.A.U. - Avda del Libertador 6902. 1429 - CABA

Juan Pablo Charlot
Apoderado

Tarjeta para el Tercero

Seguro Automotor

EXPERTA SEGUROS

- Asegurado: ALANIZ JUAN JOSE
- Coasegurado:
- N° de póliza: 029764302
- Vehículo asegurado: CHEVROLET KODIAC 14-190
- Marca y tipo: CAMION
- Modelo: 2000
- Tipo y N° de Documento: 20371924745
- Dominio: DIM945

Comuníquese con el Centro de Atención Telefónica de Experta Seguros

Desde Caba y GBA o interior
0800-777-7278

DOBLE AQUI

Tarjeta de Seguro Obligatorio

Seguro Automotor

EXPERTA SEGUROS

- Asegurado: ALANIZ JUAN JOSE
- Coasegurado:
- N° de póliza: 029764302
- Inicio de vigencia del seguro: 13-12-2024
- Vehículo asegurado: OMBU ACOPLADO 3E BARANDAS
- Marca y tipo: ACOPLADO
- Dominio: GEM779
- Modelo: 2008
- Carrocería: 8D923AB67P097088
- Renovación: MENSUAL
- Motor: AD
- Uso: OFICIAL / COMERCIAL
- Forma de Cobro: Efectivo

Validez de la tarjeta de seguro hasta el: 13-06-2025

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716\08
(Reglamento de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N° 26363)

NOTA: La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley N° 24.449. Conforme el artículo 2 de la Disposición N° 70\2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

Teléfonos útiles

Centro de Atención al Cliente	:	0800-777-7278
Denuncias de Siniestros	:	0800-777-7278
Emergencias Médicas	:	0800-777-7278

Juan Pablo Charlot
Apoderado

Los seguros son emitidos por EXPERTA SEGUROS S.A.U. - Avda del Libertador 6902. 1429 - CABA

Tarjeta para el Tercero

Seguro Automotor

EXPERTA SEGUROS

- Asegurado: ALANIZ JUAN JOSE
- Coasegurado:
- N° de póliza: 029764302
- Vehículo asegurado: OMBU ACOPLADO 3E BARANDAS
- Marca y tipo: ACOPLADO
- Modelo: 2008
- Tipo y N° de Documento: 20371924745
- Dominio: GEM779

Comuníquese con el Centro de Atención Telefónica de Experta Seguros

Desde Caba y GBA o interior
0800-777-7278

DOBLE AQUI

Tarjeta de Seguro Obligatorio

Seguro Automotor

EXPERTA SEGUROS

- Asegurado: ALANIZ JUAN JOSE
- Coasegurado:
- N° de póliza: 029764302
- Inicio de vigencia del seguro: 13-12-2024
- Vehículo asegurado: FIAT IVECO 190 CAMION
- Marca y tipo: CAMION
- Dominio: AUU676
- Modelo: 1996
- Carrocería: 8AT190TAATX035520
- Renovación: MENSUAL
- Motor: 821002031S022054A
- Uso: OFICIAL / COMERCIAL
- Forma de Cobro: Efectivo

Validez de la tarjeta de seguro hasta el: 13-06-2025

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716\08
(Reglamento de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N° 26363)

NOTA: La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley N° 24.449. Conforme el artículo 2 de la Disposición N° 70\2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

Teléfonos útiles

Centro de Atención al Cliente	:	0800-777-7278
Denuncias de Siniestros	:	0800-777-7278
Emergencias Médicas	:	0800-777-7278

Los seguros son emitidos por EXPERTA SEGUROS S.A.U. - Avda del Libertador 6902. 1429 - CABA

Juan Pablo Charlot
Apoderado

Tarjeta para el Tercero

Seguro Automotor

EXPERTA SEGUROS

- Asegurado: ALANIZ JUAN JOSE
- Coasegurado:
- N° de póliza: 029764302
- Vehículo asegurado: FIAT IVECO 190 CAMION
- Marca y tipo: CAMION
- Modelo: 1996
- Tipo y N° de Documento: 20371924745
- Dominio: AUU676

Comuníquese con el Centro de Atención Telefónica de Experta Seguros

Desde Caba y GBA o interior
0800-777-7278

DOBLE AQUI

Tarjeta de Seguro Obligatorio

Seguro Automotor

EXPERTA SEGUROS

- Asegurado: ALANIZ JUAN JOSE
- Coasegurado:
- N° de póliza: 029764302
- Inicio de vigencia del seguro: 13-12-2024
- Vehículo asegurado: HELVETICA ACOPLADO/SEMIRREMOLQ
- Marca y tipo: SEMI-ACOPLADO Y/O
- Dominio: GPB008
- Modelo: 2007
- Carrocería: 8DHSR13B370002205
- Renovación: MENSUAL
- Motor: ADADA
- Uso: OFICIAL / COMERCIAL
- Forma de Cobro: Efectivo

Validez de la tarjeta de seguro hasta el: 13-06-2025

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716\08
(Reglamento de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N° 26363)

NOTA: La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley N° 24.449. Conforme el artículo 2 de la Disposición N° 70\2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

Teléfonos útiles

Centro de Atención al Cliente	:	0800-777-7278
Denuncias de Siniestros	:	0800-777-7278
Emergencias Médicas	:	0800-777-7278

Juan Pablo Charlot
Apoderado

Los seguros son emitidos por EXPERTA SEGUROS S.A.U. - Avda del Libertador 6902. 1429 - CABA

Tarjeta para el Tercero

Seguro Automotor

EXPERTA SEGUROS

- Asegurado: ALANIZ JUAN JOSE
- Coasegurado:
- N° de póliza: 029764302
- Vehículo asegurado: HELVETICA ACOPLADO/SEMIRREMOLQ
- Marca y tipo: SEMI-ACOPLADO Y/O SEMIREMOLQUE
- Modelo: 2007
- Tipo y N° de Documento: 20371924745
- Dominio: GPB008

Comuníquese con el Centro de Atención Telefónica de Experta Seguros

Desde Caba y GBA o interior
0800-777-7278